

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

50789 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre otorgamiento de concesión para la ocupación de cuatro con ocho (4,08) metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre, con destino a la legalización de escalera de acceso a la playa, T.M. de Bareyo (Cantabria). Referencia: CNC02/13/39/0016.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 5 de abril de 2017 la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: D.^a Cristina Ferrer Vidaurreta.

Destino: Legalización de escalera de acceso a la playa.

Superficie: 4,08 metros cuadrados.

Plazo: 30 años.

Canon: 13,12 € euros por metro cuadrado y año.

Santander, 5 de septiembre de 2017.- Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria.

ID: A170063236-1